

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal



CONCEJO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°74/2010

En Los Muermos, a 02 de Noviembre de 2010, siendo Las 16:10 horas, se reúne el CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS, bajo La presidencia del Sr. Alcalde Don EMILIO GONZALEZ BURGOS y, como Secretario Municipal (s) doña TATIANA ANDREA MOYA LEIVA.

1. ASISTENTES

1.1. CONCEJALES:

Don Ernesto Reinbach, Don Antonio Gallardo, Don Julián González, Don Ernesto Barría, Don Alberto Díaz, y Doña Rosa Pérez.

1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES:

Secretario de Planificación, Don Ignacio Chaves y Don Juan Soto V. Administrador Municipal

I. APROBACIÓN ACTA N° 73

Lectura del acta N° 73 del 19 de octubre del 2010

Observaciones

Sin observaciones

Se da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N°73.

Expone directora de administración y finanzas acerca de solicitud de modificación presupuestaria presentada en cesión de concejo pasada, hace además entrega informe de personal a honorarios contratada bajo la modalidad programas.

Explica el por que de la necesidad de aplicar esta modalidad de contratación y en que consiste el movimiento presupuestario que se esta solicitando.

Concejal Díaz consulta acerca de la legalidad de la contratación de personal a través de esta modalidad y por que estas funciones no son hechas por los funcionarios de planta y contrata con que cuenta el municipio, a lo que la directora de administración y finanzas responde que las personas contratadas obedecen a necesidades de personal de carácter técnico-profesional y que el municipio a crecido bastante estos últimos años en cuanto a la cantidad de trabajo y a las exigencias que se deben satisfacer y por eso se hace indispensable contar con personal calificado, ejemplo de esto el informático don Patricio Burgos, quien está contratado bajo esta modalidad y que por la especialidad de su función no podría ser reemplazado por ningún



funcionario de planta y contrata, y tampoco ser contratado por la modalidad contrata por estar esta completa.

Concejal González y Pérez realizan consultas acerca de las remuneraciones y funciones del personal, comentando que esta son altas, **sr. Alcalde** indica que las remuneraciones más altas corresponden al arquitecto de Secplan y a la ingeniero comercial a cargo de fomento productivo de la dirección de desarrollo comunitario.

Acuerdo de concejo

Se acuerda aprobar esta modificación presupuestaria, con la ausencia del concejal Gallardo y la abstención de la concejala Pérez.

Se propone además contratar a un profesional de apoyo para el departamento de finanzas.

II. TABLA

2.1 Lectura de correspondencia

2.1.1. memorando N° 65 de secretaria de planificación solicitando reconocer mayores ingresos, proyecto PMU-IRAL construcción de veredas sector el triangulo, ítem 215 31 02 999 013 por \$11.781.000.

Acuerdo de concejo

Se acuerda reconocer mayor ingreso.

2.1.2 se entrega anteproyecto de presupuesto municipal, el sr. Alcalde señala que el mes de noviembre las cesiones de concejo se destinara a analizar los presupuestos de educación, salud que se entregara el día 03 de noviembre y el municipal que se está entregando hoy.

III. EXPOSICION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

3.1 **Sra. Nancy Añasco**, jefe departamento de educación expone análisis FODA que da origen a las líneas de acción a través de programas del Padem, se exponen también ampliamente dichas líneas de acción:

1. PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN COMUNAL.

Este plan se agrega a la propuesta de Padem presentada en el informe 2 , esta acción corresponde a la realización de reuniones técnicas de carácter periódicas, con el equipo



de DAEM, con la red de UTP, con el equipo de coordinación del DAEM, con el quipo de gestión del DAEM , para realizar monitoreo con respecto a la pauta de cotejo que acompaña a cada programa, para la coordinación del trabajo y para la planificación según las falencias cotejadas para subsanarlas.

2. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE EVALUACION Y TICS

Se agrega a este programa el perfeccionamiento técnico pedagógico y perfeccionamiento para fortalecer el liderazgo directivo

3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APREDIZAJES.

4. PERFECCIONAMIENTO PARA LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION Y DAEM

este programa se agrega a la propuesta de Padem antes presentado

5. INGLES DESDE 1° BASICO

Se señala que se replicaran en las escuelas el programa que ya posee el colegio ingles Mabel Condemarin, tras consulta del concejal González se aclara que las horas adicionales de Ingles se restaran a la jornada escolar completa, esto quiere decir que se restan horas a los talleres JEC. Además solicita mas horas de ingles para el colegio condemarin para que efectivamente cumpla con las expectativa de los alumnos y padres de este establecimiento. Concejal Reibach comenta que seria ideal que los docentes de este colegio hablen ingles, se informa que existen capacitaciones para lograr este abjetivo.

Concejala Pérez solicita que se indiquen presupuestos según programas.

6. PERFECCIONAMIENTO DOCENTES ENTRE PARES.

7. TRANSPORTE ESCOLAR.

Concejal González solicita no seguir aumentado los recorridos y por ende los costos, se debe mejorar la calidad de la educación y eso nos va a permitir mantener y aumentar la matricula.

8. FORTALECIMIENTO DE LA UTP.

9. CANAL DE TELEVISION EDUCATIVO COMUNAL



Se expone los detalles del proyecto novasur, que no fue aplicado efectivamente, tras paralización de esta iniciativa por parte del ministerio

10. DESCUBRIENDO MIS METAS

11. NIVELACION DE ESTUDIOS Y TALLERES PARA PADRES Y APODERADOS.

Concejal Reinbach informa sobre propuesta entregada al DAEM para educación para adultos, modalidad enseñanza media

12. CENTRO DE EDUCACION MEDIOAMBIENTAL

13. JORNADA ESCOLAR COMPLETA

14. ENLACES COMUNAL

15. CONTINUACION DE ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR.

De este programa se informa que la meta es instalar un instituto en los Muermos, se ha gestionado la venida de un instituto técnico perteneciente a La Araucana.

16. PROGRAMA DE SALUD ORAL MODULO LOS MUERMOS

17. SUBVENCION PRORETENCION

18. PROGRAMA DE ALIMETACION ESCOLAR

19. PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB

Se propone de parte del concejal Díaz y González la creación de brigadas de primeros auxilios en los establecimientos educacionales.

20. PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

Se informa que en la actualidad se cuenta con 25 cupos y se señalan cuales son los requisitos que deben poseer la familia tutora, el ministerio cancela por esta prestación 40.000 pesos.

21. PROGRAMA DE UTILES ESCOLARES JUNAEB

22. MANTENCIÓN DE LAS CONDICIONES DE RECONOCIMIENTOS DE LA ESCUELAS.



23. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

24. PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

En este Punto concejal González solicita mayor presupuesto para mantenciones y reparar durante el verano una serie de detalles que presentan los establecimientos y que no demandan muchos recursos, solicita además mejorar la comunicación con las comunidades educativas de las distintas escuelas, ya que hay mejoras que son de bajo costo y que ocasionan malestar de los padres y apoderados por la lentitud en las reparaciones.

Se expone a continuación dotación docente por establecimiento y la creación de PIES transitorios y la dotación de los asistentes de la educación y personal de los internados. Se hace una demostración de la fórmula que se aplica para determinar el número de docentes por establecimiento.

Concejal González llama a instruir a los directores a no competir en lo relacionado a incorporar alumnos a sus establecimientos atrayendo los alumnos de otros establecimientos municipales.

Se informa con respecto a los profesores que se acogen a jubilación el año 2011.

Se analiza la permanencia en el tiempo del internado de la escuela Cañitas y la readecuación del personal por la reducción del personal debido a la disminución de la matrícula.

Concejal González manifiesta que hay que potenciar esta unidad educativa, se debe mejorar para incrementar la matrícula. Sr. alcalde plantea que se ha invertido en esta escuela, gimnasio, jardín infantil, baños y ahora mejoramiento del internado, entonces la consulta es que se debe hacer para mejorar la matrícula, podemos seguir invirtiendo y seguir teniendo fuga de matrícula.

Se plantea que uno de los problemas es el personal del internado y que la dotación de docentes tiene muchos años de servicio.

Concejal Díaz propone hacer una encuesta para clarificar cuales son las pretensiones educacionales de los alumnos y apoderados de la localidad de Cañitas que no están incorporados a esta escuela.

El Sr. Alcalde propone que las próximas olimpiadas de matemáticas tengan mayor promoción y participación.



Sr. Mansilla jefe de UTP, comenta del convenio que existe entre el colegio alemán de Puerto Varas y la escuela de cañitas, concejal González propone hacer un FODA por establecimientos educacionales, y conocer cuáles son nuestras falencias para poder solucionar los problemas que ocasionan que perdamos matriculas.

Concejala Pérez señala que la vocación de la escuela de Cañitas está dada por el uso de las tecnologías, se está haciendo esta apuesta adquiriendo distintos medios tecnológicos entre los que se encuentran pizarras digitales para todos los cursos.

Se propone abrir el establecimiento para dictar clases de alfabetización digital para los apoderados.

Se expone presupuesto, en ingresos por concepto de subvención tiene un incremento del 3.5 %

Se propone continuar esta exposición la próxima cesión de concejo

Concejal Díaz solicita mayor detalle de las reparaciones que se pretenden hacer en las escuelas. Recomienda a la DIDECO hacer un levantamiento de información con respecto a las reparaciones necesarias en los establecimientos, también solicita detallar los programas relacionados al deporte, concejal González solicita licitar el deporte formativo, licitar los monitores, que compitan distintos monitores con sus proyectos.

Concejal González solicita informe ya solicitado sobre entrega de materiales a los asistentes de la educación, puesto que no se les ha entregado nada, sra. Nancy Añazco señala que según contrato no les corresponde solo los implementos de seguridad a quienes corresponde. Se solicita tener este informe la próxima reunión de concejo.

SIN NADA MÁS QUE TRATAR

Se levante la sesión a las 20:35 horas.


TATIANA MOYA LEIVA
Secretario Municipal (s)


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
LOS MUERMOS